

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar Síndico Titular a la Doctora Ana Constanza CARRO, DNI 37.174.136, de profesión Abogada, de la ciudad de Ushuaia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° de la Ley provincial 1423.

Artículo 2°.- Designar Síndico Suplente al Doctor Gonzalo Héctor Eduardo ZENI, DNI 29.759.623, de profesión Abogado, de la ciudad de Río Grande, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° de la Ley provincial 1423.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2023.

RESOLUCIÓN N° 152 /23.

Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo